



16 de mayo de 2013
Circular No. SBP-DJ-0064-2013

Señor(a)
Gerente General
Ciudad

Ref. Remisión de Información. Suspensión de pago de cheque BANCO DAVIVIENDA (PANAMÁ), S.A.

Señor(a) Gerente General:

Por este medio, nos permitimos informarle que esta Superintendencia ha recibido comunicación de BANCO DAVIVIENDA (PANAMÁ), S.A., con la que reporta la suspensión de pago del cheque No. 1307, por el monto de B/.5,035.69 a favor de Casa de Materiales, S.A. toda vez que el mismo ha sido reportado como extraviado.

Numeración: 1307
Motivo: Extraviado

En virtud de lo anterior, y en atención a requerimiento del Banco, solicitamos al señor Gerente General imparta las instrucciones pertinentes al personal a su cargo.

Para su debida referencia, incluimos copia de la nota recibida de parte de BANCO DAVIVIENDA (PANAMÁ), S.A.

Atentamente,

Alberto Diamond R.
Superintendente

/cug
[Adjunto. Lo indicado](#)